

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Laboratorios de Facultad de Ciencias y Educación
Laboratorios Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Rubro: 7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres,
Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de
Caldas Bogotá

Fecha: 11 de octubre de 2021

**Funcionario responsable del
proceso en la dependencia:** Luis Armando Quevedo Cárdenas
José Alejandro Murad Pedraza

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultades de Ciencias y Educación y del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad como institución de educación superior y en cumplimiento de uno de sus aspectos misionales, como lo es el de docencia y con el objetivo de garantizar las condiciones de logística mínimas para la realización de las practicas académicas, prestación de servicio a la comunidad académica y teniendo en cuenta que en la actualidad no tiene en sus laboratorios los diferentes suministros asociados al grupo de reactivos y sustancias químicas para el correcto funcionamiento se hace necesario adquirir los insumos relacionados que permitan el buen funcionamiento de los diferentes laboratorios de la Facultades de Ciencias y Educación y del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad.

Adicional, estas adquisiciones permitirán aunar esfuerzos en la obtención del registro calificado de los programas de pregrado y posgrado al igual que la acreditación de alta calidad de los mismos.

Así mismo cumplir con el objetivo estratégico y orientador del Proyecto de laboratorio:

“Fortalecer la capacidad de los laboratorios de la academia universitaria de pregrado, mediante la consolidación de los espacios destinados al desarrollo de la practica e investigación y academia competitivos, que sirvan de instrumento para desarrollar estudios e investigaciones en los diferentes ámbitos académicos”

De otro lado y no menos importante, el subcomité institucional de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad, en cumplimiento de sus funciones armoniza El Plan de Desarrollo Lineamiento 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Garantiza la integridad de sus datos</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

la comunidad. Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad.

Por todo lo antes expuesto la necesidad y urgencia de llevar el proceso adelante, cobran la dimensión ineludible que justifican la realización del proceso de selección; en desarrollo del Plan Anual de Contratación establecido para la vigencia 2021.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultades de Ciencias y Educación y del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

Son los posibles hechos o circunstancias que, por la ejecución del contrato, es factible que sucedan:

- Calidad del bien y/o servicio objeto del contrato.
- Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad de los bienes.
- Pérdida de los productos por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte de la misma entre el proveedor y/o en las instalaciones del contratista.
- Incumplimiento de lo establecido a contratar y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección.
- No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.
- Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Retrasos o incumplimiento en los tiempos planteados y aprobados en el cronograma para la ejecución del contrato.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Garantía e Integridad de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.
- La variación de los precios de mercado como resultado del impacto de la TRM, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.

4.2. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital:

- Incumplimiento de las obligaciones establecidas.
- El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- Descripción equivocada de características para la adquisición de bienes y/o servicio.
- No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los estudios de conveniencia y en el pliego de condiciones.
- Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en él mismo.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.

4.3. Riesgos imprevisibles:

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atraso y sobre costos en la entrega del licenciamiento y soporte. Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Falta de criterios ambientales que pueden ser aplicados a este tipo de contratos.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

En cuanto al sector económico se pueden relacionar el siguiente código CIIU 4664: Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos.

Las empresas o personas naturales que estén suscritas en los mismos. Se sabe que los precios en el mercado son acordes a los del mercado teniendo en cuenta las garantías que la institución

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Garantía e Integridad de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

exige al momento de suscribir el respectivo contrato o contratos dependiendo de los elementos asignados a uno o varios proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas de los diferentes insumos y materiales de los grupos relacionados en el presente proceso.

Códigos de Bienes y servicios UNSPSC:

12352100 - Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
 12191500 - Solventes hidrocarbonatos
 12161500 - Indicadores y reactivos
 12161503 - Kits de reactivos
 12161902 - Surfactantes detergentes
 12352300 - Compuestos inorgánicos
 12352200 - Productos bioquímicos
 41116100 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
 41104201 - Reactivos de purificación del agua
 47131803 - Desinfectantes para uso doméstico
 41116144 - Kits o suministros para pruebas de virología
 41116104 - Kits o suministros para pruebas químicas
 41116105 - Reactivos o soluciones químicas
 41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos

I. ANALISIS DE LA OFERTA

El valor del contrato se soporta en el estudio de mercado luego enviar solicitud de cotización a diferentes empresas y que remitieron la cotización correspondiente, se resume en la Tabla 2, sin embargo, no todos los oferentes remiten la cotización del total de los elementos solicitados, adicional se realiza una priorización basado en las cotizaciones y en las presentaciones que manejan de los productos:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	NORQUIMICOS	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$167.166.751
2	VERDEXLAB	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$96.843.390
3	ELEMENTOS QUÍMICOS	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$82.609.443
4	IMPORTLAB GROUP	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio.	\$169.037.001
VALOR PROMEDIO INCLUIDOS TODOS LOS MATERIALES Y REALIZANDO PRIORIZACION PARA FCE Y FMARN COMO SE EVIDENCIA EN EL NUMERAL 16 DEL PRESENTE ESTUDIO				\$78.383.954

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Garantía e Integridad de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

TABLA 2.1.: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2019	SC-1862	Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultades de Ciencias y Educación, Del medio Ambiente y Recursos Naturales Y Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	1 MES	\$139.534.402	EXPERIENCIA COMPROBADA. POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN
2	2016	SC-991	Adquisición de reactivos y demás elementos consumibles con destino a los diferentes laboratorios, aulas, centros y talleres especializados de las cinco facultades de la universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas	3 MESES	\$40.116.799	
3	2015	SC-982	Adquisición de reactivos, con destino a los diferentes laboratorios, aulas, centros y talleres especializados de las cinco facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas	4 MESES	\$8.878.408	

TABLA 3.1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	2021	009-GMRPI-2021	SUMINISTRO DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUÍMICOS, DOTACIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y POTABLE (PTAR-PTAP) DEL GMRPI 18 Y BMMA 8 PARA LA VIGENCIA 2021	10 meses	\$31.026.947	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No 18	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Garantía e Integridad de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
2	2021	CONTRATO 081 DE 2021	CONTRATAR SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y MATERIALES DE REFERENCIA PARA ESTABLECER CAPACIDADES DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN EN EL / LOS GRUPOS DE ANÁLISIS INORGÁNICO Y ORGÁNICO	9 meses	\$206.689.950	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA	
3	2021	GGC-027-2021	SUMINISTRO DE REACTIVOS EXCLUSIVOS DE LA MARCA ELLIE PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	7 meses	\$293.150.000	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	

6 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1 Valor total estimado según estudio de mercado:

El valor del contrato será hasta por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$78.383.954 M/CTE), incluido IVA.

6.2 Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$458.791.698

4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas, Proyecto 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá.

7 MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 03 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. "Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015. "Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa".

Resolución No. 683-2016 Banco de Proveedores. "Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital".

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Garantía e Integridad de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución 007 de 2021 "Por el cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021

Resolución 112 de 2021 "Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021

Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015).

ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva "Numeral 1. En los contratos que tengan una cuantía inferior a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes"

8 TIPO DE CONTRATO

8.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

El proceso se realiza por medio de ORDEN DE COMPRA y porque cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA Numeral 01, y la resolución 262 de junio de 2015 Título VIII.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Coordinador de Laboratorios de Biología – Facultad de Ciencias y Educación.	Luis Armando Quevedo Cárdenas	3239300 EXT. 3623-3624	labbiología@uistrital.edu.co laquevedo@udsitrital.edu.co
Coordinador Laboratorios – Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	José Alejandro Murad Pedraza	3239300 EXT. 4014	labmedioambiente@udistrital.edu.co jamuradp@udistrital.edu.co

ARTÍCULO 16. SUPERVISIONES CONJUNTAS: De acuerdo a la complejidad de los contratos a supervisar, podrán designarse por el ordenador del gasto, varios funcionarios para el seguimiento de la ejecución o liquidación de los mismos.

Este tipo de supervisión es solidaria en sus obligaciones, sin perjuicio de establecer responsabilidades individuales que serán objeto de la correspondiente investigación y sanción en caso de fallas o irregularidades en el ejercicio de la misma.

PARÁGRAFO PRIMERO. En estos casos, el inicio de la ejecución del contrato quedará supeditada a la suscripción del acta de inicio, firmada por todos los supervisores designados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

En el mismo sentido, todos documentos que se generen deberán ir suscritos por todos los supervisores designados.

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	2	Días	0

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Cumplimiento del contrato: Respetar y mantener los precios aprobados dentro de la propuesta económica inicial y demás exigencias. De igual forma, acogerse a las especificaciones técnica requeridas.

Calidad de los Bienes y Servicios: Dados los costos de las referencias y marcas específicas de los mismos, los elementos y servicios deben asegurar las condiciones de uso en un tiempo acorde a su vida útil.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	X
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

SE ACLARA QUE POR PERTINENCIA PARA EL SERVICIO LOS REACTIVOS A COTIZAR DEBEN SER DE GRADO REACTIVO ANALITICO A EXCEPCIÓN QUE EN LA ESPECIFICACIÓN TECNICA SE SOLICITE DE GRADO TECNICO. ADICIONAL SE SOLICITAN ALGUNAS MARCAS EN KITS POR RAZONES DE COMPATIBILIDAD CON EQUIPOS Y PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS EN LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR LAS MARCAS A COTIZAR PUEDEN SER: ACROS, ALFA, BBL, CARLO ERBA, DIFCO, FISHER, FLUKA, HACH, HANNA, JT BAKER, LOBA CHEMIE, MALLINCKRODT, MERCK, OXOID, PANREAC, RIEDEL-DE HAËN, SIGMA, ANASPEC, DUPONT, QIAGEN, BIOTUM, SCHARLAU, HONEYWELL, BIOLINE, NEW ENGLAND LABS, THERMO, BIOMARK, ENTRE OTROS

ADICIONAL CADA REACTIVO DEBE SER ENTREGADO CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
1,10 FENANTROLINA	5g	2	1,10 FENANTROLINA	\$157.400	\$29.906	\$374.612
1-BUTANOL	1L	3	1-BUTANOL	\$120.900	\$22.971	\$431.613
1-PROPANOL	1L	1	1-PROPANOL	\$303.813	\$57.724	\$361.537
ACETONA (2-PROPANONA) R.A.	5L	2	ACETONA (2-PROPANONA) R.A.	\$261.250	\$49.638	\$621.775
ACIDO ACETICO GLACIAL	1L	1	ACIDO ACETICO GLACIAL	\$80.650	\$15.324	\$95.974
ACIDO ASCORBICO	100g	1	ACIDO ASCORBICO	\$111.850	\$21.252	\$133.102
ACIDO BENZOICO	500g	1	ACIDO BENZOICO	\$206.500	\$39.235	\$245.735
ACIDO BICINCONINICO. GRADO BIOQUIMICA	5g	1	ACIDO BICINCONINICO. GRADO BIOQUIMICA	\$1.350.000	\$256.500	\$1.606.500
ACIDO CLORHIDRICO 37%	1L	6	ACIDO CLORHIDRICO 37%	\$64.667	\$12.287	\$461.720
ACIDO NITRICO 65%	2,5L	2	ACIDO NITRICO 65%	\$330.588	\$62.812	\$786.798
ACIDO SULFURICO 98%	2,5L	8	ACIDO SULFURICO 98%	\$163.367	\$31.040	\$1.555.251
ACRILAMIDA GRADO BIOLOGIA	100g	1	ACRILAMIDA GRADO BIOLOGIA	\$351.603	\$66.805	\$418.408

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
MOLECULAR			MOLECULAR			
AGAR AGAR	500g	1	AGAR AGAR	\$396.825	\$75.397	\$472.222
AGAR MACCONKEY	500g	1	AGAR MACCONKEY	\$455.788	\$86.600	\$542.387
AGAR PATATA GLUCOSA (PDA)	500g	1	AGAR PATATA GLUCOSA (PDA)	\$277.938	\$52.808	\$330.746
AGAROSA 3:1. NUSIEVE SEAKEM 50090	125g	1	AGAROSA 3:1. NUSIEVE SEAKEM 50090	\$765.000	\$145.350	\$910.350
ALBUMINA SERICA BOVINA, A2153	10g	1	ALBUMINA SERICA BOVINA, A2153	\$1.055.131	\$200.475	\$1.255.606
ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL 96%	25L	2	ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL 96%	\$306.000	\$58.140	\$728.280
ALCOHOL ETILICO RA (ABSOLUTO 100%)	25L	1	ALCOHOL ETILICO RA (ABSOLUTO 100%)	\$1.062.667	\$201.907	\$1.264.573
ALCOHOL-ACETONA	1L	1	ALCOHOL-ACETONA	\$60.075	\$11.414	\$71.489
AMONIO CERIO (IV) NITRATO	100g	2	AMONIO CERIO (IV) NITRATO	\$913.000	\$173.470	\$2.172.940
AMONIO PERSULFATO. GRADO BIOLOGÍA MOLECULAR	25g	1	AMONIO PERSULFATO. GRADO BIOLOGÍA MOLECULAR	\$200.237	\$38.045	\$238.282
ANHIDRIDO ACETICO	1L	1	ANHIDRIDO ACETICO	\$612.750	\$116.423	\$729.173
BIOLASE DNA POLIMERASA	KIT	6	BIOLASE DNA POLIMERASA	\$645.000	\$122.550	\$4.605.300
BUTILO ACETATO	2,5L	2	BUTILO ACETATO	\$507.618	\$96.447	\$1.208.130
CALCIO CLORURO HEXAHIDRATADO	1kg	1	CALCIO CLORURO HEXAHIDRATADO	\$251.683	\$47.820	\$299.503
CHITOSAN (MEDIUM MOLECULAR WEIGHT)	250g	1	CHITOSAN (MEDIUM MOLECULAR WEIGHT)	\$1.017.604	\$193.345	\$1.210.948
CICLOHEXANO	5L	1	CICLOHEXANO	\$617.500	\$117.325	\$734.825
CICLOHEXANOL	500ml	1	CICLOHEXANOL	\$389.700	\$74.043	\$463.743
CLOROBUTANO	1L	1	CLOROBUTANO	\$340.890	\$64.769	\$405.659
CLOROFORMO	2,5L	4	CLOROFORMO	\$218.633	\$41.540	\$1.040.695
COBALTO CLORURO HEXAHIDRATADO	100g	1	COBALTO CLORURO HEXAHIDRATADO	\$499.375	\$94.881	\$594.256
CREATINA PATRON	200mg	1	CREATINA PATRON	\$1.019.825	\$193.767	\$1.213.591
DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO	5L	3	DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO	\$110.375	\$20.971	\$394.039
EMULSION YEMA DE HUEVO CON TELURITA	50ml	1	EMULSION YEMA DE HUEVO CON TELURITA	\$152.500	\$28.975	\$181.475
EMULSION YEMA DE HUEVO ESTERIL	100ml	1	EMULSION YEMA DE HUEVO ESTERIL	\$184.500	\$35.055	\$219.555
ETER ETILICO	4L	1	ETER ETILICO	\$285.000	\$54.150	\$339.150
EXTRACTO DE MALTA	500g	2	EXTRACTO DE MALTA	\$489.150	\$92.939	\$1.164.177
FERROINA SOLUCION	100ml	5	FERROINA SOLUCION	\$98.000	\$18.620	\$583.100
FUSCINA DE GRAM	1L	2	FUSCINA DE GRAM	\$41.330	\$7.853	\$98.365
GEL RED NUCLEIC ACID 10000X	0,5ml	3	GEL RED NUCLEIC ACID 10000X	\$3.125.000	\$593.750	\$11.156.250
GLUCOGENO TIPO IX. GARDIO BIOQUIMICA	5g	1	GLUCOGENO TIPO IX. GARDIO BIOQUIMICA	\$2.580.000	\$490.200	\$3.070.200
HEXANO	2,5L	3	HEXANO	\$158.200	\$30.058	\$564.774
HIERRO (II) AMONIO SULFATO HEXAHIDRATADO	500g	1	HIERRO (II) AMONIO SULFATO HEXAHIDRATADO	\$239.195	\$45.447	\$284.642
INDICADOR DE pH 0-14 EN TIRAS, CAJA X 100	Unidad	3	INDICADOR DE pH 0-14 EN TIRAS, CAJA X 100	\$43.575	\$8.279	\$155.563
KIT CUERPOS CETONICOS. MAK134-1KIT PARA 200 MUESTRAS	KIT	1	KIT CUERPOS CETONICOS. MAK134-1KIT PARA 200 MUESTRAS	\$1.450.000	\$275.500	\$1.725.500
LITIO PROTEGIDO EN PARAFINA LIQUIDA	25g	1	LITIO PROTEGIDO EN PARAFINA LIQUIDA	\$850.000	\$161.500	\$1.011.500
LUGOL	1L	1	LUGOL	\$55.288	\$10.505	\$65.793
MARCADOR pUC 18 HAE III. D6293 ó Cat	VIAL	4	MARCADOR pUC 18 HAE III. D6293 ó	\$1.088.660	\$206.845	\$5.182.022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
No./ID 929550			Cat No./ID 929550			
MERCURIO II NITRATO	100g	1	MERCURIO II NITRATO	\$756.000	\$143.640	\$899.640
PAPEL INDICADOR DE pH UNIVERSAL	CAJAX3ROLLOS	2	PAPEL INDICADOR DE pH UNIVERSAL	\$93.000	\$17.670	\$221.340
PEPTONA DE GELATINA	1kg	1	PEPTONA DE GELATINA	\$1.005.674	\$191.078	\$1.196.752
PEROXIDO DE HIDROGENO 30%	5L	1	PEROXIDO DE HIDROGENO 30%	\$662.875	\$125.946	\$788.821
PLATA (I) NITRATO	250g	1	PLATA (I) NITRATO	\$2.146.675	\$407.868	\$2.554.543
PLATA (I) SULFATO	50g	1	PLATA (I) SULFATO	\$637.470	\$121.119	\$758.589
POTASIO CROMATO	500g	1	POTASIO CROMATO	\$577.825	\$109.787	\$687.612
POTASIO FOSFATO	500g	2	POTASIO FOSFATO	\$202.845	\$38.541	\$482.771
POTASIO FOSFATO MONOBÁSICO	500g	2	POTASIO FOSFATO MONOBÁSICO	\$181.067	\$34.403	\$430.939
POTASIO SULFATO	1kg	1	POTASIO SULFATO	\$234.430	\$44.542	\$278.972
POTASIO TIOCIANATO	1kg	1	POTASIO TIOCIANATO	\$236.000	\$44.840	\$280.840
POTASIO YODURO	100g	4	POTASIO YODURO	\$109.800	\$20.862	\$522.648
POTASIO YODURO	250g	1	POTASIO YODURO	\$274.378	\$52.132	\$326.509
PROTEINASA K. GRADO BIOLOGIA MOLECULAR	1g	1	PROTEINASA K. GRADO BIOLOGIA MOLECULAR	\$3.967.148	\$753.758	\$4.720.906
REACTIVO DE BARRITT A	500ml	1	REACTIVO DE BARRITT A	\$220.000	\$41.800	\$261.800
REACTIVO DE BARRITT B	500ml	1	REACTIVO DE BARRITT B	\$220.000	\$41.800	\$261.800
REACTIVO DE BENEDICT	500ml	2	REACTIVO DE BENEDICT	\$153.700	\$29.203	\$365.806
REACTIVO DE BIURET	1L	3	REACTIVO DE BIURET	\$407.525	\$77.430	\$1.454.864
REACTIVO DE EHRlich	500ml	1	REACTIVO DE EHRlich	\$220.000	\$41.800	\$261.800
REACTIVO DE FEHLING A	1L	1	REACTIVO DE FEHLING A	\$138.338	\$26.284	\$164.622
REACTIVO DE FEHLING B	1L	3	REACTIVO DE FEHLING B	\$156.338	\$29.704	\$558.125
REACTIVO DE GRIESS-ILOSVAY DE LOS NITRITOS	100ml	1	REACTIVO DE GRIESS-ILOSVAY DE LOS NITRITOS	\$227.875	\$43.296	\$271.171
REACTIVO DE KOVACS	100mL	1	REACTIVO DE KOVACS	\$148.325	\$28.182	\$176.507
REACTIVO DE NESSLER	500mL	1	REACTIVO DE NESSLER	\$363.000	\$68.970	\$431.970
REACTIVO DE NESSLER	250mL	1	REACTIVO DE NESSLER	\$189.000	\$35.910	\$224.910
REACTIVO DE SCHIFF	250mL	1	REACTIVO DE SCHIFF	\$126.000	\$23.940	\$149.940
RESORCINOL (RESORCINA)	100g	3	RESORCINOL (RESORCINA)	\$188.395	\$35.795	\$672.571
RIBOSA	25g	1	RIBOSA	\$248.750	\$47.263	\$296.013
SILICA GEL 60G CAPA FINA PARA COLUMNA	1kg	2	SILICA GEL 60G CAPA FINA PARA COLUMNA	\$394.467	\$74.949	\$938.831
SILICA GEL 60G F-254 CAPA FINA PARA TLC	2kg	1	SILICA GEL 60G F-254 CAPA FINA PARA TLC	\$909.797	\$172.861	\$1.082.658
SODIO BICARBONATO	1kg	1	SODIO BICARBONATO	\$78.715	\$14.956	\$93.671
SODIO BICARBONATO	5kg	2	SODIO BICARBONATO	\$376.200	\$71.478	\$895.356
SODIO CLORURO	1kg	2	SODIO CLORURO	\$57.178	\$10.864	\$136.082
SODIO HIPOCLORITO	5L	2	SODIO HIPOCLORITO	\$51.508	\$9.787	\$122.590
TRIS (HIDROXI METIL AMINO METANO)(BASE)	500g	2	TRIS (HIDROXI METIL AMINO METANO)(BASE)	\$257.940	\$49.009	\$613.897
YODO METALICO	100g	2	YODO METALICO	\$427.000	\$81.130	\$1.016.260
					TOTAL	\$78.383.954

17 OTROS

La Información Suministrada en el presente Formato De ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS es el consolidado de las necesidades enviadas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Garantía e Integridad de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

por las facultades que desean realizar la compra del suministro de materiales asociados al grupo de materiales de laboratorio y vidriería como se relaciona en la siguiente tabla:

FACULTAD	NECESIDAD No.
Ciencias y Educación	4169
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4029



LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
 Coordinador Representante Laboratorios
 Facultad de Ciencias y Educación



JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
 Coordinador Representante Laboratorios
 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Claudia Patricia Castellanos Menjura	Funcionaria Vicerrectoría Académica		11/10/2021
Revisó	Luis Armando Quevedo Cárdenas	Coordinador representante Laboratorios Facultad de Ciencias y Educación		11/10/2021
Revisó	José Alejandro Murad Pedraza	Coordinador representante Laboratorios Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		11/10/2021
Consolidado por	Duver Alberto Martinez Pacavita	CPS - Asistente Profesional Laboratorios de Biología - Facultad de Ciencias y Educación		11/10/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Coordinación Laboratorios FAMARENA

Rubro: 7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá

Fecha: 27 de septiembre de 2021

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de la Facultad del medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad como institución de educación superior y en cumplimiento de uno de sus aspectos misionales, como lo es el de docencia y con el objetivo de garantizar las condiciones de logística mínimas para la realización de las practicas académicas, prestación de servicio a la comunidad académica y teniendo en cuenta que en la actualidad no tiene en sus laboratorios los diferentes suministros asociados al grupo de reactivos y sustancias químicas para el correcto funcionamiento se hace necesario adquirir los insumos relacionados que permitan el buen funcionamiento de los diferentes laboratorios de la facultad del medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad.

Adicional, estas adquisiciones permitirán aunar esfuerzos en la obtención del registro calificado de los programas de pregrado y posgrado al igual que la acreditación de alta calidad de los mismos.

Así mismo cumplir con el objetivo estratégico y orientador del Proyecto de laboratorio:

“Fortalecer la capacidad de los laboratorios de la academia universitaria de pregrado, mediante la consolidación de los espacios destinados al desarrollo de la practica e investigación y academia competitivos, que sirvan de instrumento para desarrollar estudios e investigaciones en los diferentes ámbitos académicos”

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

De otro lado y no menos importante, el subcomité institucional de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad, en cumplimiento de sus funciones armoniza El Plan de Desarrollo Lineamiento 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad. Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad.

Por todo lo antes expuesto la necesidad y urgencia de llevar el proceso adelante, cobran la dimensión ineludible que justifican la realización del proceso de selección; en desarrollo del Plan Anual de Contratación establecido para la vigencia 2021.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultad de del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

Son los posibles hechos o circunstancias que, por la ejecución del contrato, es factible que sucedan:

- Calidad del bien y/o servicio objeto del contrato.
- Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad de los bienes.
- Pérdida de los productos por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte de la misma entre el proveedor y/o en las instalaciones del contratista.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Incumplimiento de lo establecido a contratar y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección.
- No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.
- Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Retrasos o incumplimiento en los tiempos planteados y aprobados en el cronograma para la ejecución del contrato.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.
- La variación de los precios de mercado como resultado del impacto de la TRM, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.

4.2. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital:

- Incumplimiento de las obligaciones establecidas.
- El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- Descripción equivocada de características para la adquisición de bienes y/o servicio.
- No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los estudios de conveniencia y en el pliego de condiciones.
- Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en él mismo.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.

4.3. Riesgos imprevisibles:

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atraso y sobre costos en la entrega del licenciamiento y soporte. Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Falta de criterios ambientales que pueden ser aplicados a este tipo de contratos.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

En cuanto al sector económico se pueden relacionar el siguiente código CIIU 4664: Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos.

Las empresas o personas naturales que estén suscritas en los mismos. Se sabe que los precios en el mercado son acordes a los del mercado teniendo en cuenta las garantías que la institución exige al momento de suscribir el respectivo contrato o contratos dependiendo de los elementos asignados a uno o varios proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas de los diferentes insumos y materiales de los grupos relacionados en el presente proceso.

Adicional a esto se debe tener presente que el periodo de ejecución para este tipo adquisición y por su necesidad en la prestación del servicio a la comunidad es de dos (2) mes.

Códigos de Bienes y servicios UNSPSC:

- 12352100 - Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
- 12191500 - Solventes hidrocarbonatos
- 12161500 - Indicadores y reactivos
- 12161503 - Kits de reactivos
- 12161902 - Surfactantes detergentes
- 12352300 - Compuestos inorgánicos
- 12352200 - Productos bioquímicos
- 41116100 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
- 41104201 - Reactivos de purificación del agua
- 47131803 - Desinfectantes para uso doméstico
- 41116144 - Kits o suministros para pruebas de virología
- 41116104 - Kits o suministros para pruebas químicas
- 41116105 - Reactivos o soluciones químicas
- 41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

I. ANALISIS DE LA OFERTA

El valor del contrato se soporta en el estudio de mercado luego enviar solicitud de cotización a diferentes empresas y que remitieron la cotización correspondiente, se resume en la Tabla 2, sin embargo, no todos los oferentes remiten la cotización del total de los elementos solicitados, adicional se realiza una priorización basado en las cotizaciones y en las presentaciones que manejan de los productos.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	NORQUIMICOS	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$7.086.116
2	VERDEXLAB	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$7.683.830
3	ELEMENTOS QUÍMICOS	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$7.745.472
4	IMPORTLAB GROUP	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio.	\$ 10.687.509
VALOR PROMEDIO DEFINIDO DE ACUERDO A LOS ITEMS RELACIONADOS EN EL NUMERAL 16 DEL PRESENTE ESTUDIO				\$11.949.016

TABLA 2.1.: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2019	SC-1862	Contratar el suministro materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultades de Ciencias y Educación, Del medio Ambiente y Recursos Naturales Y Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las	1 MES	\$ 139.534.402	EXPERIENCIA COMPROBADA.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
			condiciones y especificaciones previstas.			
2	2016	SC-991	Adquisición de reactivos y demás elementos consumibles con destino a los diferentes laboratorios, aulas, centros y talleres especializados de las cinco facultades de la universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas	3 MESES	\$ 40.116.799	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN
3	2015	SC-982	Adquisición de reactivos, con destino a los diferentes laboratorios, aulas, centros y talleres especializados de las cinco facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas	4 MESES	\$ 8.878.408	

TABLA 3.1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	2021	009-GMRPI-2021	SUMINISTRO DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUÍMICOS, DOTACIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y POTABLE (PTAR-PTAP) DEL GMRPI 18 Y BMMA 8 PARA LA VIGENCIA 2021	10 meses	\$31.026.947	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No 18	
2	2021	CONTRATO 081 DE 2021	CONTRATAR SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y MATERIALES DE REFERENCIA PARA ESTABLECER	9 meses	\$206.689.950	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
			CAPACIDADES DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN EN EL / LOS GRUPOS DE ANÁLISIS INORGÁNICO Y ORGÁNICO				
3	2021	GGC-027-2021	SUMINISTRO DE REACTIVOS EXCLUSIVOS DE LA MARCA ELLIE PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	7 meses	\$293.150.000	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	

6 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1 Valor total estimado según estudio de mercado:

El valor del contrato será hasta por la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CERO DIECISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$11.949.016 M/CTE), incluido IVA.

6.2 Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$458.791.698

4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas, Proyecto 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá.

7 MARCO LEGAL

7.1 Norma(s) General(es):

- Acuerdo 03 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”
- Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015. “Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa”.
- Resolución No. 683-2016 Banco de Proveedores. “Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital”.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

7.2 Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015).

ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva “*Numeral 1. En los contratos que tengan una cuantía inferior a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes*”

8 TIPO DE CONTRATO

8.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

El proceso se realiza por medio de ORDEN DE COMPRA y porque cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA Numeral 01, y la resolución 262 de junio de 2015 Título VIII.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
Cargo: Coordinador de Laboratorios
Teléfono 3239300 Ext. 4053
Correo electrónico: labmedioambiente@udistrital.edu.co
Contacto: José Alejandro Murad Pedraza
Teléfono del contacto: 3239300 Ext. 4053
Correo electrónico del contacto: labmedioambiente@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir)	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Tipo	Descripción	Selección
	en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	2	Días	0

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Cumplimiento del contrato: Respetar y mantener los precios aprobados dentro de la propuesta económica inicial y demás exigencias. De igual forma, acogerse a las especificaciones técnica requeridas.

Calidad de los Bienes y Servicios: Dados los costos de las referencias y marcas específicas de los mismos, los elementos y servicios deben asegurar las condiciones de uso en un tiempo acorde a su vida útil.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		2

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	X
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

SE ACLARA QUE POR PERTINENCIA PARA EL SERVICIO LOS REACTIVOS A COTIZAR DEBEN SER DE GRADO REACTIVO ANALITICO A EXCEPCIÓN QUE EN LA ESPECIFICACIÓN TECNICA SE SOLICITE DE GRADO TECNICO. ADICIONAL SE SOLICITAN ALGUNAS MARCAS EN KITS POR RAZONES DE COMPATIBILIDAD CON EQUIPOS Y PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS EN LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR LAS MARCAS A COTIZAR PUEDEN SER: ACROS, ALFA, BBL, CARLO ERBA, DIFCO, FISHER, FLUKA, HACH, HANNA, JT BAKER, LOBA CHEMIE, MALLINCKRODT, MERCK, OXOID, PANREAC, RIEDEL-DE HAËN, SIGMA, ANASPEC, DUPONT, QIAGEN, BIOTUM, SCHARLAU, HONEYWELL, BIOLINE, NEW ENGLAND LABS, THERMO, BIOMARK, ENTRE OTROS

ADICIONAL CADA REACTIVO DEBE SER ENTREGADO CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE ANALISIS.

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
1,10 FENANTROLINA	5g	2	1,10 FENANTROLINA	\$ 157.400	\$ 29.906	\$ 374.612
1-BUTANOL	1L	1	1-BUTANOL	\$ 120.900	\$ 22.971	\$ 143.871
1-PROPANOL	1L	1	1-PROPANOL	\$ 303.813	\$ 57.724	\$ 361.537
ACIDO ACETICO GLACIAL	1L	1	ACIDO ACETICO GLACIAL	\$ 80.650	\$ 15.324	\$ 95.974
ACIDO CLORHIDRICO 37%	1L	6	ACIDO CLORHIDRICO 37%	\$ 64.667	\$ 12.287	\$ 461.720
ACIDO SULFURICO 98%	2,5L	3	ACIDO SULFURICO 98%	\$ 163.367	\$ 31.040	\$ 583.219
AGAR AGAR	500g	1	AGAR AGAR	\$ 396.825	\$ 75.397	\$ 472.222
AGAR MACCONKEY	500g	1	AGAR MACCONKEY	\$ 455.788	\$ 86.600	\$ 542.387
AGAR PATATA GLUCOSA (PDA)	500g	1	AGAR PATATA GLUCOSA (PDA)	\$ 277.938	\$ 52.808	\$ 330.746

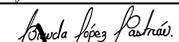
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL 96%	25L	2	ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL 96%	\$ 306.000	\$ 58.140	\$ 728.280
ALCOHOL-ACETONA	1L	1	ALCOHOL-ACETONA	\$ 60.075	\$ 11.414	\$ 71.489
BIOLASE DNA POLIMERASA	KIT	1	BIOLASE DNA POLIMERASA	\$ 645.000	\$ 122.550	\$ 767.550
DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO	5L	1	DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO	\$ 110.375	\$ 20.971	\$ 131.346
EMULSION YEMA DE HUEVO CON TELURITA	50ml	1	EMULSION YEMA DE HUEVO CON TELURITA	\$ 152.500	\$ 28.975	\$ 181.475
EMULSION YEMA DE HUEVO ESTERIL	100ml	1	EMULSION YEMA DE HUEVO ESTERIL	\$ 184.500	\$ 35.055	\$ 219.555
FERROINA SOLUCION	100ml	5	FERROINA SOLUCION	\$ 98.000	\$ 18.620	\$ 583.100
FUSCINA DE GRAM	1L	2	FUSCINA DE GRAM	\$ 41.330	\$ 7.853	\$ 98.365
HIERRO (II) AMONIO SULFATO HEXAHIDRATADO	500g	1	HIERRO (II) AMONIO SULFATO HEXAHIDRATADO	\$ 239.195	\$ 45.447	\$ 284.642
INDICADOR DE pH 0-14 EN TIRAS, CAJA X 100	Unidad	2	INDICADOR DE pH 0-14 EN TIRAS, CAJA X 100	\$ 43.575	\$ 8.279	\$ 103.709
LUGOL	1L	1	LUGOL	\$ 55.288	\$ 10.505	\$ 65.793
PAPEL INDICADOR DE pH UNIVERSAL	CAJAX3ROLLOS	2	PAPEL INDICADOR DE pH UNIVERSAL	\$ 93.000	\$ 17.670	\$ 221.340
POTASIO YODURO	250g	1	POTASIO YODURO	\$ 274.378	\$ 52.132	\$ 326.509
REACTIVO DE BARRITT A	500ml	1	REACTIVO DE BARRITT A	\$ 220.000	\$ 41.800	\$ 261.800
REACTIVO DE BARRITT B	500ml	1	REACTIVO DE BARRITT B	\$ 220.000	\$ 41.800	\$ 261.800
REACTIVO DE BENEDICT	500ml	2	REACTIVO DE BENEDICT	\$ 153.700	\$ 29.203	\$ 365.806
REACTIVO DE BIURET	1L	3	REACTIVO DE BIURET	\$ 407.525	\$ 77.430	\$ 1.454.864

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
REACTIVO DE EHRlich	500ml	1	REACTIVO DE EHRlich	\$ 220.000	\$ 41.800	\$ 261.800
REACTIVO DE FEHLLING A	1L	1	REACTIVO DE FEHLLING A	\$ 138.338	\$ 26.284	\$ 164.622
REACTIVO DE FEHLLING B	1L	3	REACTIVO DE FEHLLING B	\$ 156.338	\$ 29.704	\$ 558.125
REACTIVO DE GRIESS-ILOSVAY DE LOS NITRITOS	100ml	1	REACTIVO DE GRIESS-ILOSVAY DE LOS NITRITOS	\$ 227.875	\$ 43.296	\$ 271.171
REACTIVO DE KOVACS	100ml	1	REACTIVO DE KOVACS	\$ 148.325	\$ 28.182	\$ 176.507
REACTIVO DE NESSLER	500ml	1	REACTIVO DE NESSLER	\$ 363.000	\$ 68.970	\$ 431.970
REACTIVO DE NESSLER	250mL	1	REACTIVO DE NESSLER	\$ 189.000	\$ 35.910	\$ 224.910
REACTIVO DE SCHIFF	250mL	1	REACTIVO DE SCHIFF	\$ 126.000	\$ 23.940	\$ 149.940
SODIO BICARBONATO	1kg	1	SODIO BICARBONATO	\$ 78.715	\$ 14.956	\$ 93.671
SODIO HIPOCLORITO	5L	2	SODIO HIPOCLORITO	\$ 51.508	\$ 9.787	\$ 122.590
		58			TOTAL	\$ 11.949.016


JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
 Coordinador General Laboratorios FAMARANA
 Facultad del Medio Ambiente y Recurso Naturales

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	JAHEL BOHÓRQUEZ CARVAJAL	CPS - Coordinación de Laboratorios FAMARENA		27/09/2021
Responsable de la elaboración jurídica	BRENDA NATALY LOPEZ PASTRAN	CPS – Abogada FAMARENA		27/09/2021
Revisó	JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA	Coordinador General de Laboratorios FAMARENA		27/09/2021
Aprobó	JAIIME EDDY USSA GARZÓN	DECANO FAMARENA		27/09/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE	
		Vigencia 2021	No. Solicitud 4029
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 28 de Septiembre de 2021

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN CUMPLIMIENTO DE UNO DE SUS ASPECTOS MISIONALES, COMO LO ES EL DE DOCENCIA Y CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE LOGÍSTICA MÍNIMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS ACADÉMICAS, PRESTACIÓN DE SERVICIO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA ACTUALIDAD NO TIENE EN SUS LABORATORIOS LOS DIFERENTES SUMINISTROS ASOCIADOS AL GRUPO DE REACTIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO SE HACE NECESARIO ADQUIRIR LOS INSUMOS RELACIONADOS QUE PERMITAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD.

ADICIONAL, ESTAS ADQUISICIONES PERMITIRÁN AUNAR ESFUERZOS EN LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO AL IGUAL QUE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE LOS MISMOS.

ASÍ MISMO CUMPLIR CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO Y ORIENTADOR DEL PROYECTO DE LABORATORIO:

¿FORTALECER LA CAPACIDAD DE LOS LABORATORIOS DE LA ACADEMIA UNIVERSITARIA DE PREGRADO, MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LA PRACTICA E INVESTIGACIÓN Y ACADEMIA COMPETITIVOS, QUE SIRVAN DE INSTRUMENTO PARA DESARROLLAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS ACADÉMICOS¿

DE OTRO LADO Y NO MENOS IMPORTANTE, EL SUBCOMITÉ INSTITUCIONAL DE LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS ESPECIALIZADAS DE LA FACULTAD, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ARMONIZA EL PLAN DE DESARROLLO LINEAMIENTO 2018-2030, EL LINEAMIENTO 4: GARANTIZAR, GESTIONAR Y PROVEER LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. META 27: AMPLIAR, MEJORAR Y MODERNIZAR FÍSICA, TECNOLÓGICA Y AMBIENTALMENTE LA INFRAESTRUCTURA, ESTO DE ACUERDO CON LA PROYECCIÓN DE LA COBERTURA Y LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN. ESTRATEGIA 4.1: ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN MAESTRO DE ESPACIOS EDUCATIVOS. CUYAS ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN CONTEMPLA: ACTUALIZAR, EJECUTAR, SEGUIR Y CONTROLAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN DOTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD.

POR TODO LO ANTES EXPUESTO LA NECESIDAD Y URGENCIA DE LLEVAR EL PROCESO ADELANTE, COBRAN LA DIMENSIÓN INELUDIBLE QUE JUSTIFICAN LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN; EN DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO PARA LA VIGENCIA 2021.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES	1	UNIDAD

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ASOCIADOS A LOS GRUPOS DE REACTIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS CON DESTINO A LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.

Duración: DOS (2) MESES

Valor Estimado: \$11,949,016.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA

Dependencia: COORDINACIÓN DE LABORATORIOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-16-01-17-7821-	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Cal	\$11,949,016
1420	CENTRO DE COSTO Facultad del Medio Ambiente y Recursos Na 2.2.3	ACTIVIDAD GESTIÓN DE LABORATORIOS
		\$11,949,016

FACTORES DE EVALUACION



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE

Vigencia 2021
No. Solicitud 4029

Página 2 de 2

*MINIMA CUANTIA.
*CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
*CERTIFICADO DE EXPERIENCIA GENERAL

MARCO LEGAL

ACUERDO 03 DE 2015 POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

*RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015. POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 03 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

*RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 629 DE 2016. MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

*RESOLUCIÓN NO. 593 DEL 20 DE NOVIEMBRE 2015. POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

*RESOLUCIÓN NO. 683-2016 BANCO DE PROVEEDORES. POR EL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	COTIZACIÓN	
2	GARANTÍA	
3	FICHA DE OPORTUNIDAD	

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	\$11.949.016	FUENTE: 3-100-I007 VA-ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL
2	\$11.949.016	CONCEPTO DEL GASTO: MAQUINARIA Y EQUIPO
3	\$11.949.016	META 4 Actividad 4.1 Adquirir los materiales y suministros para el

ANALISIS DE RIESGOS

EL INCUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA PRESENTADA

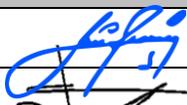
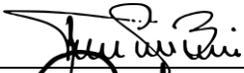
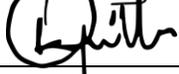
ESTUDIO DE MERCADO

LA ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS EN GENERAL PERMITE QUE SEA MÁS ÓPTIMA Y EXTENSIVA A CADA UNA DE SUS AULAS, PERMITIENDO CONCENTRAR PRINCIPALMENTE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN EN CADA UNA DE ESTAS, SIENDO COHERENTE EN RELACIÓN A LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL ¿LA PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, ADEMÁS DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.


JAIME EDDY USSA GARZON

Firma del Responsable de la dependencia solicitante

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No 001 del 02 de marzo de 2021			
Proceso: GESTIÓN DE LABORTORIOS			
Unidad Académica y/o Administrativa: : Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales			Hora de Inicio: 4:20 pm
Motivo y/o Evento: Subcomité de Laboratorios			Hora de finalización: 7:00 pm
Lugar: https:// meet.google.com/cvz-yyxf-khd			Fecha: 02/03/2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Jaime Eddy Ussa Garzón	Presidente del Subcomité	
	José Alejandro Murad Pedraza	Coordinador General de Laboratorios	
	Martin Antonio Gil Molina	Coordinador área de Ciencias Básicas	
	William Barragán Zaque	Coordinador área de Ingeniería y Tecnología Aplicada	
	Flavio López Batía	Coordinador Unidad de Extensión	
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Unidad Investigación	
	Luis Fernando Quijano	Coordinador Unidad de Acreditación	
Elaboró: Jahel Bohórquez C.		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO:

Aprobar la ejecución del proyecto de Inversión 7821 vigencia 2021 correspondiente al área de Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Proyección estados de los procesos 2020
3. Solicitud de necesidades por laboratorio.
4. Presentación Convocatoria proyecto de inversión 7821 para los laboratorios FAMARENA
5. Contratación de los auxiliares de laboratorio.
6. Propositiones y Varios.
 - 6.1 Acometida de puntos de gas en los laboratorios de la sede Ciudadela Educativa El Porvenir.
 - 6.2 Solicitud de préstamo de Dron para el profesor Ismael Osorio.

DESARROLLO:

1. Se verifica y establece que hay Quórum del 100% de liberatorio y aprobatorio.
2. Proyección estados de los procesos 2020

El profesor José Alejandro Murad Pedraza informa al Subcomité de Laboratorios sobre los procesos adquiridos para la vigencia 2020 ejecución 2021, de veinte (20) solicitudes realizada a Vicerrectoría Académica, de la cuales se asignaron quince (15), como lo muestra la Tabla 1.

SUPERVISOR	PROYECTO	No. ORDENES DE SERVICIOS	EMPRESA CONTRATADA	LABORATORIO DE DESTINO
José Alejandro Murad Pedraza	Audiovisuales	1653	CAMNET	FAMARENA
	Bombillería especializada	1678	Alquisool	Salones de la sede Vivero
	Manteminiento	1593	Nuevos Recursos	Maderas
	Manteminiento	1651	Casa Científica	Suelos
	Manteminiento	1665	Telemetría y automatización	Calidad del aire
	Software	1676	Servirecargas	Calidad del aire
	Manteminiento	1669	PSA Consultores	Calidad del aire
	Manteminiento	1674	SOLSTA	Servicios públicos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

William Barragán Zaque	Mantenimiento	1666	Global Scientific	Suelos
	Mantenimiento	1664	Holding entrepise	Fotogrametría
	Mantenimiento	1681	Holding entrepise	Cartografía
	Mantenimiento	1672	Galileo	Topografía e Ingeniería
	Software	1659	Bentec	Cartografía
	Software	1673	Formación Avanzada	Cartografía
	Software	1675	Acre Colombia	Cartografía

Tabla 1

En la actualidad se esta realizando la supervisión por parte de los profesores Murad y Barragán de los procesos asignados. Los otros cinco (5) procesos que no fueron tramitados por las Vicerrectorías Académica y Administrativa debido a errores involuntarios y falta de tiempo en su trámite por el cierre del año. La coordinación de laboratorios tramitará la solicitud ante la Vicerrectoría Académica de la asignación de los siguientes valores para la vigencia 2021, adicionando lo no ejecutado de la convocatoria pública de Audiovisuales que corresponde a \$16.925.224 (ítem 23) para un total de \$146.578.930.

No Ejecutado		
Espectrofotómetro	No se firmó la orden de servicio, La empresa no aprobó las garantías de la orden de servicio, por tal motivo se canceló el proceso	\$7,051,940
Sonómetros	El proceso no se ejecuta ya que la no se remitieron ajustes a tiempo por parte de la Vicerrectoría Administrativa	\$45,154,568
Calpuff	Luego de remitir ajustes el día 09 de noviembre no se recibió información sobre el proceso	\$43,637,895
Balanzas Mettler	Luego de los ajustes solicitados el 22 de octubre y respondidos el 30 del mismo mes no se recibió más información sobre el proceso	\$1,401,820
FAMARENA calor y frío	Luego de los ajustes solicitados el 1 de diciembre y respondidos el 2 del mismo mes no se recibió más información sobre el proceso	\$32,407,483

Tabla 2

Teniendo en cuenta el análisis realizado por las coordinaciones de laboratorios de la Universidad se detectó que los porcentajes de ejecución dados en los informes de gestión en algunas ocasiones estaban por debajo y distorsionando la realidad, es decir, se debe especificar el número y porcentaje de los ítems a contratar y los que realmente se contrataron así en lo económico presupuesto asignado y ejecutado como el ahorro obtenido en cada proceso., por lo que la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales hizo la solicitud de cambio de la presentación de las cifras quedando de la siguiente manera

2.1. En el proceso de Audiovisuales, que se realiza en conjunto con toda la Universidad, de los ocho (8) ítem solicitados por la F. del Medio Ambiente y R.N, le fueron adjudicados seis (6) ítems, donde uno de ellos no fue aprobado por no cumplir la parte técnica y el otro Por presentarse un error involuntario en su evaluación, saliendo como no habilitado. En resumen, el valor solicitado fue \$ 112.489.330, adjudicando \$78.990.322 (70%), ítem que no cumplió técnicamente \$12.357.014 e ítem 23 \$ 16.925.224 (26,03%). Ahorro de \$4.216.770 (4%).

2.2. En cuanto a Software se solicitaron siete (7) de los cuales se adquirieron seis (6) correspondiendo al 85,7%, el valor requerido fue de \$175.295.145 y se adjudicaron procesos por \$129.841.784, siendo el 74%, valor no ejecutado \$43.637.895 para un porcentaje del 25%, valor de ahorro \$1.815.466 para un 1,38%.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.3. En los mantenimientos se tenían doce (12) procesos solicitados de los cuales salieron ocho (8), lo que equivale al 67% de adjudicación, en cuanto al valor asignado de \$257.295.649, se obtuvo un ahorro de \$10.419.978 siendo el 4%, dejando de ejecutar \$86.015811, para un 33% del presupuesto.

2.4. En suministro tenemos que el valor adjudicado fue \$100.000.000 para tres (3) procesos solicitados de los cuales salieron dos (2), equivalente al 95%, un ahorro por \$4.367.663 para un 5%.

FACULTAD/ACTIVIDAD	MEDIO AMBIENTE								
	NECESIDAD	PROVEEDOR/ACTIVIDAD	No de procesos solicitados	No de Procesos Adjudicados	Porcentaje de Adjudicación	Valor Solicitado en Necesidad	Valor adjudicado	Ahorro	Valor no Ejecutado
ROBUSTOS COMPUTADORES	NO SOLICITADO								
AUDIOVISUALES	3942	E. CONVOCATORIA PUB.	8	6	75%	\$ 112.489.330	\$ 78.990.322	\$ 4.216.770,31	\$ 29.282.238,00
\$112.500.000	TOTAL								
	PORCENTAJE								
						\$ 37.056.817	\$ 37.056.818	\$ -	\$ 1
						\$ 6.342.263	\$ 5.944.050	\$ 398.213	\$ -
						\$ 43.637.895	\$ -	\$ -	\$ 43.637.895
						\$ 28.507.354	\$ 28.507.354	\$ -	\$ -
						\$ 30.110.887	\$ 30.010.610	\$ 100.277	\$ -
						\$ 3.669.413	\$ 3.338.902	\$ 330.511	\$ -
						\$ 25.970.516	\$ 24.984.050	\$ 986.466	\$ -
\$173.382.383	TOTAL								
	PORCENTAJE								
						\$ 32.407.483	\$ -	\$ -	\$ 32.407.483
						\$ 1.401.820	\$ -	\$ -	\$ 1.401.820
						\$ 7.051.940	\$ -	\$ -	\$ 7.051.940
						\$ 8.657.250	\$ 8.657.250	\$ -	\$ -
						\$ 26.845.681	\$ 26.845.881	\$ -	\$ 200
						\$ 34.257.459	\$ 34.218.524	\$ 38.935	\$ -
						\$ 33.746.806	\$ 32.869.855	\$ 876.951	\$ -
						\$ 45.154.568	\$ -	\$ -	\$ 45.154.568
						\$ 15.806.929	\$ 14.875.000	\$ 931.929	\$ -
						\$ 11.632.250	\$ 11.441.850	\$ 190.400	\$ -
						\$ 9.254.650	\$ 9.127.300	\$ 127.350	\$ -
						\$ 31.078.833	\$ 22.824.200	\$ 8.254.633	\$ -
\$266.083.042	TOTAL								
	PORCENTAJE								
						\$ 40.148.883	\$ 40.148.883	\$ -	\$ -
						\$ 10.430.494	\$ 7.829.333	\$ 2.601.161	\$ -
						\$ 31.973.343	\$ 30.206.841	\$ 1.766.502	\$ -
\$100.000.000	TOTAL								
	PORCENTAJE								
						\$ 82.552.720	\$ 78.185.057	\$ 4.367.663	\$ -
	TOTAL								
	PORCENTAJE								
						\$ 627.632.844	\$ 447.877.023	\$ 20.819.877	\$ 158.935.944

3. Solicitud de necesidades por laboratorio vigencia 2021

De acuerdo a la solicitud realizada en las diferentes necesidades para los laboratorios, se estableció los requerimientos para cada área.

3.1. Ciencias Básicas

3.1.1 Mantenimientos \$ 47.269.428

3.1.2. Robustos \$698.103.258

3.1.3. Software \$ 0

3.1.4. Audiovisuales \$74.362.357

3.1.5. Mobiliario \$ 133.086.719

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CIENCIAS BÁSICAS						
	Laboratorio	Mantenimientos	Robustos	Software	Audiovisuales	Mobiliario
V i v e r o	Salas Sistemas Vivero				\$26,570,324	
	Salas Sistemas Porvenir				\$40,212,950	
	Biología Vivero	\$7,583,870	\$98,750,000	X	\$714,000	\$3,427,200
	Microbiología	\$19,861,892	\$407,118,597	X	\$3,057,083	\$27,195,820
	Química	\$5,950,000	X	X	X	\$380,709
	Soporte Técnico	X	X	X		X
P o r v e n i r	Biología	\$11,612,666	\$35,085,933	X	\$2,023,000	X
	Ecología y Zoonosis	X	\$99,154,227	X	X	\$952,631
	Física	X	x	X	X	X
	Microbiología	\$2,261,000	\$30,226,000	X	\$1,785,000	X
	Química General	X	X	X	X	X
	Química Orgánica					
		X	\$27,768,501	X	X	\$101,130,359
	TOTAL	\$47,269,428	\$698,103,258	\$0	\$74,362,357	\$133,086,719

tabla 4

3.2. Ingeniería y Tecnología Aplicada

3.2.1. Mantenimientos \$ 579.473.733

3.2.2. Robustos \$2144.120.860

3.2.3. Software \$ 523.751.639

3.2.4. Audiovisuales \$95.853.311

3.2.5. Mobiliario \$ 1.972.363.424

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA APLICADA						
	Laboratorio	Mantenimientos	Robustos	Software	Audiovisuales	Mobiliario
V i v e r o	Biología Molecular	\$18,831,750	\$24,400,950	X	X	\$1,249,500
	Cartografía	\$86,870,000	\$309,400,000	\$196,115,702		\$48,195,000
	Fotogrametría	\$62,373,850	\$494,210,570	\$129,533,063	\$37,485,000	x
	Maderas	\$16,332,192	\$407,355,109	X	\$28,830,000	\$849,999,999
	Sanidad	\$9,984,100	\$14,399,000	X	\$1,785,000	\$8,116,720
	Silvicultura	\$3,843,700	\$57,715,000	\$13,566,000	X	\$6,723,500
	Suelos	\$42,861,641	\$65,029,963	x	x	\$7,535,080
	Tecnologías Limpias	\$16,660,000	\$57,866,318	X	X	X
	Topografía	\$257,873,000	\$39,162,900	\$65,162,175	X	\$11,947,600
P o r v e n i r	Biotechnología		\$322,833,018	x	\$1,785,000	\$757,373,277
	Calidad del Agua	\$8,817,900	\$76,092,625	\$7,911,120	\$9,778,851	\$66,573,540
	Calidad del Aire	\$53,312,000	\$136,850,000	\$18,132,625	\$1,831,410	x
	Hidráulica	x	x	x	x	\$29,009,208
	Modelación Ambient	x	\$44,783,514	\$93,330,954	\$12,335,050	\$184,450,000
	Servicios Públicos	x	\$30,702,000	x	\$2,023,000	\$1,190,000
	Topografía	\$1,713,600	\$63,319,893	x	x	x
TOTAL	\$579,473,733	\$2,144,120,860	\$523,751,639	\$95,853,311	\$1,972,363,424	

Tabla 5

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las necesidades de los laboratorios, la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales hizo la solicitud del rubro a la Universidad el 30 de octubre de 2020 por valor de \$7.298.390.202, llegando a un valor priorizado de \$1.319.448.977, quedando en comité de laboratorios de la Universidad un valor asignado de \$677.360.000, el cual fue distribuido según el peso de las necesidades presentadas llegando a los siguientes valores.

MANTENIMIENTOS	ROBUSTOS	SOFTWARE	AUDIOVISUALES	SUMINISTROS	TOTAL
\$121.786.942	\$277.683.862	\$102.340.542	\$96.556.887	\$78.991.767	\$677.360.000

Tabla 6

ESTE CUERPO COLEGIADO DETERMINA: por unanimidad aprobar el rubro asignado por la Universidad para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales por valor \$677.360.00 la votación fue de la siguiente manera:

- El presidente del Subcomité de Laboratorios FAMARENA, Jaime Ussa Garzón, **aprueba la designación del rubro para los laboratorios de la Facultad.**
- El profesor Wilson Gordillo Thiriart Director de la Unidad de Investigación **aprueba el presupuesto**
- El profesor Flavio López, Director Unidad De Extensión **aprueba la asignación.**
- El profesor Luis Fernando Quijano Director de la Unidad de Acreditación **aprueba la asignación realizada a la Facultad.**
- El profesor William Barragán Zaque Coordinador de los laboratorios de Ingeniería y Tecnología Aplicada **aprueba el rubro asignado**
- El profesor Martin Gil, Coordinador de los laboratorios de Ciencias Básicas **aprueba el rubro asignado**
- El profesor José Alejandro Murad Pedraza, Coordinador General de los laboratorios **aprueba la asignación de rubro**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El presidente del Subcomité de Laboratorios pregunta al profesor José Alejandro Murad Pedraza, “con base a los hallazgos por parte de la Contraloría tenemos que hacer el Plan Maestro de Laboratorios y con referente a ese tema que se habló en el Comité Central de Laboratorios para que no tengamos el mismo hallazgo este año frente al del año pasado”.

El profesor Murad Pedraza informa a los miembros de Subcomité “De acuerdo a la Auditoría realizada por parte de la Universidad del Valle, en la cual fue presentado al Concejo Superior un informe en donde indicaron que los laboratorios de la Universidad no cumplían con los procesos del Sistema de Gestión y donde consideraron que la Facultad de Artes no posee laboratorios, las Coordinaciones de Laboratorio de La Universidad realizaran una proyección en respuesta a lo dicho y por otra parte el Comité Institucional de Laboratorios destino una partida específica de \$700.000.000 para la elaboración del Plan Maestro de Laboratorios, lo que implica un trabajo arduo por cada Facultad para garantizar un insumo importante en su formulación y garantizar que los procesos que se llevan a cabo sean más eficaces y eficientes.

4. Presentación Convocatoria proyecto de inversión 7821 para los laboratorios FAMARENA

El Coordinador general de los laboratorios informa a éste Cuerpo Colegiado que se viene trabajando en la elaboración de una convocatoria para todo el proceso de inversión, garantizando una distribución del recurso en todos los laboratorios y basados en las necesidades presentadas y proyectos tanto para mantenimiento, robustos, software y audiovisuales. Cada docente encargado del laboratorio podrá presentar las necesidades para el laboratorio, teniendo en cuenta los requisitos de la presente convocatoria, diligenciando los formatos del SIGUD establecidos para la solicitud de requerimientos DE esta índole; así como de las necesidades proyectadas para el periodo 2020-2024, lo anterior con el fin de garantizar una buena proyección teniendo certeza en la planeación de los procesos, así como equidad y transparencia en la destinación de los recursos.



El Rubro asignado para la presente vigencia **\$598.368.233** asignados para los ítems de Mantenimiento, Robustos, Software y Audiovisuales; para los ítems de materiales, ferretería y reactivos no serán incluidos dentro de la convocatoria ya que se realizará posteriormente de acuerdo las solicitudes que realicen los laboratorios a través del stock con el que cuentan los almacenes de Reactivos de las dos sedes (El Vivero y El Porvenir de Bosa).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se presenta la convocatoria bajo los lineamientos establecidos en la presentación y una vez terminada la presentación de la convocatoria para los laboratorios de la Facultad, el profesor José Alejandro Murad Pedraza, da la palabra a los miembros del Subcomité de Laboratorios para que realicen la preguntas o sugerencias.

El profesor Martín Gil, toma la palabra para indicar que también se debe tener en cuenta a los docentes Usuarios, en la reunión que se realizará posterior a esta reunión para indicar los parámetros de la convocatoria que se van a realizar.

El profesor Favio López, director de la Unidad de Extensión de la Universidad indica que los docentes encargado de los laboratorios no toman decisiones unánimes para qué hacer con respecto a los laboratorios, siempre están consultando a los docentes usuarios de los laboratorios y es necesario saber hasta dónde va esa democratización?

El presidente del Subcomité, propone que también se debe incluir en los requisitos de la convocatoria que todos los laboratorios deben tener los formatos SIGUD y la hoja de Vida de los equipos actualizada a la fecha de la Convocatoria, de lo contrario no podría participar o el porcentaje en la puntuación debe ser menor.

La convocatoria se debe estructurar como cualquier convocatoria mediante un acto administrativo y que los docentes también tengan derecho a controvertirlos, en los pliegos de condiciones debe quedar claro y se podría habilitar a través de un correo creado por la oficina de Computo, correo que sea exclusivo para la convocatoria o de un formulario de Google, que los docente Coordinadores de áreas, como la coordinación de laboratorios tengan la clave de acceso para generar confianza y transparencia en el proceso y el papel del Subcomité va ser de verificación y no de adjudicación, debe quedar muy claro que desde el Subcomité no se hace evaluación simplemente verificación y el cumplimiento de criterios.

El profesor Jaime Ussa solicita a la Coordinación de Laboratorios que se realicen los pliegos de la convocatoria, que se estructure el proceso de evaluación, el pliego de resolución que daría apertura a la convocatoria para que sea de conocimiento público y que sea un acto administrativo que respalde la convocatoria, que se revisen las fechas de la misma y sean enviadas a los correos de cada uno de los miembros de Subcomité para que se puedan realizar las observaciones y el día viernes en reunión se revisará una vez más y poder aprobar y darle apertura a la convocatoria.

ESTE CUERPO COLEGIADO DETERMINA: por UNANIMIDAD, la Coordinación de Laboratorios incorporar los aspectos indicados por el presidente del Subcomité y el día viernes 05 de marzo a las 2:00pm revisar, discutir para aprobación la convocatoria y dar inicio de la misma.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

1. Contratación de los auxiliares de laboratorio

El profesor Jaime Ussa Garzón informa a éste Cuerpo Colegiado “en este momento tiene el SDQS dos quejas que se derivaron por las decisiones que se tomaron en cuanto a la contratación de los auxiliares de laboratorio, la principal queja es que la facultad contrata una serie de auxiliares de laboratorio que están sobre calificados para los cargos que cuentan con maestría y el pago es a nivel de técnico. Ante la contratación siempre se generan estudios previos y necesidades para la presentación de propuestas y posterior adjudicación y firma del contrato. La persona seleccionada tiene la voluntad de suscribir el contrato bajo las condiciones y necesidades que están establecidas en esos pliegos, esa situación nos pone en alerta frente a la necesidad de contratar personal técnico, debido a la imposibilidad de contratar profesionales para el cargo; según lo descrito en el manual de funciones.

Esto nos evidenció que hay auxiliares de laboratorio que realizan actividades que no corresponden a las actividades propias del ser auxiliar de laboratorios, que los auxiliares están apoyando a los docentes en actividades que no son propias de los laboratorios; por lo anterior es importante que los docentes encargados de los laboratorios sean los responsables de la elaboración de los pliegos de condiciones de contratación, por lo que se enviará nuevamente la matriz de actividades que describirá están las horas que se proyectan en las labores del auxiliar en cada laboratorio para el periodo 2021-1.

Por lo anterior solicito aprobar lo que está en la circular No 001 del 2021, el Consejo Académico ya se pronunció y para el periodo académico 2021 I seguimos en virtualidad, por esa razón en este comité debemos tomar la decisión si vamos a contratar la totalidad de los auxiliares o si seguimos con el nivel de contratación que tenemos, esa determinación dependerá de la matriz de Excel que llenen los docentes encargados de laboratorios.

Este Cuerpo Colegiado Determina:

- Remitir nuevamente la circular No 001 de 2021 para que los docentes encargados hagan el diligenciamiento dejando estipulado el cumplimiento de las horas asignadas
- Tener un estándar de las horas que se deben dedicar a las funciones de los laboratorios
- Las actividades planeadas deben estar relacionadas a los numerales del reglamento del SIGUD
- No pueden asignarse actividades profesionales ni de alto nivel a los auxiliares de laboratorio.

Esta matriz debe remitirse a más tardar el día 03 de marzo para que los docentes encargados den respuesta el día 04 de marzo a las 5:00pm y el día 05 en reunión de Subcomité con base a lo remitido por cada docente encargado se definirá la contratación de los auxiliares de laboratorio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6 Proposiciones y Varios.

6.1 Acometida de puntos de gas en los laboratorios de la sede Ciudadela Educativa El Porvenir.

El profesor Martín Gil informa a éste Cuerpo Colegiado, que con el apoyo de la oficina de Recurso Físicos y la empresa de Gas Natural se está la instalación de los putos de gas en el edificio de laboratorios de la sede Porvenir. Según la cotización de la empresa Gas Natural, el valor de las actividades a ejecutar, ascienden a \$9.100.000, dicho valor comprende la acometida, los contadores y la instalación de la red. El pago tiene la opción de hacerse a través de la factura de gas para la Universidad”.

El profesor Jaime Ussa indica: “es un proyecto que impacta a todos los estudiantes de la sede El Porvenir, y solicita al profesor Martin Gil, que le envíe todo lo relacionado para desde la Decanatura hacer la gestión ante Vicerrectoría Administrativa y Financiera para conseguir los recursos correspondientes y permitir la instalación de gas en los laboratorios a la mayor brevedad”

ESTE CUERPO COLEGIADO DETERMINA: POR UNANIMIDAD la necesidad de llevar a cabo la instalación del gas natural en los laboratorios, por lo cual solicita a las dependencias de la Universidad a llevar a cabo el pago correspondiente y se pueda tener el servicio para llevar a cabo las prácticas académicas en la sede Ciudadela El Porvenir de Bosa

6.2 Solicitud de préstamo de Dron para el profesor Ismael Osorio.

El profesor William Barragán pide la palabra, “he recibido una carta por parte del profesor Ismael Osorio donde él solicita le sea asignado un dron para el semillero de investigación que él dirige, quisiera averiguar cuál es el procedimiento a seguir, un traslado de equipo, un comité para la aprobación”.

El presidente del Subcomité responde al profesor Barragán que se pueden hacer un traslado de equipo y no tendría que pasar por el Subcomité, teniendo en cuenta la seguridad y almacenamiento del equipo bajo condiciones óptimas para garantizar su perfecto estado y funcionamiento. Se le indica al profesor Barragán que es recomendable informarle al profesor Osorio de a situación y esto se garantiza puede tener viabilidad el traslado.

El profesor Martin Gil propone que al equipo se le dé el mismo tratamiento que se le da a los equipos que se utilizan en las prácticas académicas cumpliendo con los parámetros establecidos por la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 7:00pm, se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Consolidar la información suministrada por los docentes encargados de laboratorio en cuanto a la matriz de contratación de los auxiliares de laboratorio.	Diana Palacios	05/03/2021 

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Coordinación Laboratorios de Biología
Coordinación Laboratorio de Química

Rubro: 7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá

Fecha: 01 de octubre de 2021

Funcionario responsable del Luis Armando Quevedo Cárdenas

proceso en la dependencia: Adis Ayala Fajardo

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad como institución de educación superior y en cumplimiento de uno de sus aspectos misionales, como lo es el de docencia y con el objetivo de garantizar las condiciones de logística mínimas para la realización de las practicas académicas, prestación de servicio a la comunidad académica y teniendo en cuenta que en la actualidad no tiene en sus laboratorios los diferentes suministros asociados al grupo de reactivos y sustancias químicas para el correcto funcionamiento se hace necesario adquirir los insumos relacionados que permitan el buen funcionamiento de los diferentes laboratorios de la facultades de Ciencias y Educación de la Universidad.

Adicional, estas adquisiciones permitirán aunar esfuerzos en la obtención del registro calificado de los programas de pregrado y posgrado al igual que la acreditación de alta calidad de los mismos.

Así mismo cumplir con el objetivo estratégico y orientador del Proyecto de laboratorio:

“Fortalecer la capacidad de los laboratorios de la academia universitaria de pregrado, mediante la consolidación de los espacios destinados al desarrollo de la practica e investigación y academia competitivos, que sirvan de instrumento para desarrollar estudios e investigaciones en los diferentes ámbitos académicos”

De otro lado y no menos importante, el subcomité institucional de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad, en cumplimiento de sus funciones armoniza El Plan de Desarrollo Lineamiento 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad. Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad.

Por todo lo antes expuesto la necesidad y urgencia de llevar el proceso adelante, cobran la dimensión ineludible que justifican la realización del proceso de selección; en desarrollo del Plan Anual de Contratación establecido para la vigencia 2021.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

Son los posibles hechos o circunstancias que, por la ejecución del contrato, es factible que sucedan:

- Calidad del bien y/o servicio objeto del contrato.
- Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad de los bienes.
- Pérdida de los productos por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte de la misma entre el proveedor y/o en las instalaciones del contratista.
- Incumplimiento de lo establecido a contratar y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección.
- No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.
- Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Retrasos o incumplimiento en los tiempos planteados y aprobados en el cronograma para la ejecución del contrato.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.

- La variación de los precios de mercado como resultado del impacto de la TRM, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.

4.2. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital:

- Incumplimiento de las obligaciones establecidas.
- El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- Descripción equivocada de características para la adquisición de bienes y/o servicio.
- No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los estudios de conveniencia y en el pliego de condiciones.
- Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en él mismo.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.

4.3. Riesgos imprevisibles:

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atraso y sobre costos en la entrega del licenciamiento y soporte. Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Falta de criterios ambientales que pueden ser aplicados a este tipo de contratos.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

En cuanto al sector económico se pueden relacionar el siguiente código CIIU 4664: Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos.

Las empresas o personas naturales que estén suscritas en los mismos. Se sabe que los precios en el mercado son acordes a los del mercado teniendo en cuenta las garantías que la institución exige al momento de suscribir el respectivo contrato o contratos dependiendo de los elementos asignados a uno o varios proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas de los diferentes insumos y materiales de los grupos relacionados en el presente proceso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Códigos de Bienes y servicios UNSPSC:

12352100 - Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
 12191500 - Solventes hidrocarbonatos
 12161500 - Indicadores y reactivos
 12161503 - Kits de reactivos
 12161902 - Surfactantes detergentes
 12352300 - Compuestos inorgánicos
 12352200 - Productos bioquímicos
 41116100 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
 41104201 - Reactivos de purificación del agua
 47131803 - Desinfectantes para uso doméstico
 41116144 - Kits o suministros para pruebas de virología
 41116104 - Kits o suministros para pruebas químicas
 41116105 - Reactivos o soluciones químicas
 41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos

I. ANALISIS DE LA OFERTA

El valor del contrato se soporta en el estudio de mercado luego enviar solicitud de cotización a diferentes empresas y que remitieron la cotización correspondiente, se resume en la Tabla 2, sin embargo, no todos los oferentes remiten la cotización del total de los elementos solicitados, adicional se realiza una priorización basado en las cotizaciones y en las presentaciones que manejan de los productos:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	NORQUIMICOS	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$167.166.751
2	VERDEXLAB	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$96.843.390
3	ELEMENTOS QUÍMICOS	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$82.609.443
4	IMPORTLAB GROUP	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio.	\$169.037.001
VALOR PROMEDIO DEFINIDO DE ACUERDO A LOS ITEMS RELACIONADOS EN EL NUMERAL 16 DEL PRESENTE ESTUDIO				\$66.434.938

TABLA 2.1.: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2019	SC-1862	Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultades de Ciencias y Educación, Del medio Ambiente y Recursos Naturales Y Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	1 MES	\$139.534.402	EXPERIENCIA COMPROBADA. POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN
2	2016	SC-991	Adquisición de reactivos y demás elementos consumibles con destino a los diferentes laboratorios, aulas, centros y talleres especializados de las cinco facultades de la universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas	3 MESES	\$40.116.799	
3	2015	SC-982	Adquisición de reactivos, con destino a los diferentes laboratorios, aulas, centros y talleres especializados de las cinco facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas	4 MESES	\$8.878.408	

TABLA 3.1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	2021	009-GMRPI-2021	SUMINISTRO DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUÍMICOS, DOTACIONES Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y POTABLE (PTAR-PTAP) DEL GMRPI 18 Y BMMA 8 PARA LA VIGENCIA 2021	10 meses	\$31.026.947	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No 18	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
2	2021	CONTRATO 081 DE 2021	CONTRATAR SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y MATERIALES DE REFERENCIA PARA ESTABLECER CAPACIDADES DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN EN EL / LOS GRUPOS DE ANÁLISIS INORGÁNICO Y ORGÁNICO	9 meses	\$206.689.950	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA	
3	2021	GGC-027-2021	SUMINISTRO DE REACTIVOS EXCLUSIVOS DE LA MARCA ELLIE PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	7 meses	\$293.150.000	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	

6 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1 Valor total estimado según estudio de mercado:

El valor del contrato será hasta por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$66.434.938 M/CTE), incluido IVA.

6.2 Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$458.791.698

4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas, Proyecto 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá.

7 MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 03 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. "Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015. "Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa".

Resolución No. 683-2016 Banco de Proveedores. "Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital".

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución 007 de 2021 "Por el cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021

Resolución 112 de 2021 "Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021

Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015).

ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva "Numeral 1. En los contratos que tengan una cuantía inferior a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes"

8 TIPO DE CONTRATO

8.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

El proceso se realiza por medio de ORDEN DE COMPRA y porque cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA Numeral 01, y la resolución 262 de junio de 2015 Título VIII.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Luis Armando Quevedo Cárdenas

Cargo: Coordinador de Laboratorios

Teléfono 3239300 Ext. 3623-3624

Correo electrónico: labbiologia@udistrital.edu.co

Contacto: Luis Armando Quevedo Cárdenas

Teléfono del contacto: 3239300 Ext. 3623-3624

Correo electrónico del contacto: laquevedo@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Tipo	Descripción	Selección
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	2	Días	0

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Cumplimiento del contrato: Respetar y mantener los precios aprobados dentro de la propuesta económica inicial y demás exigencias. De igual forma, acogerse a las especificaciones técnica requeridas.

Calidad de los Bienes y Servicios: Dados los costos de las referencias y marcas específicas de los mismos, los elementos y servicios deben asegurar las condiciones de uso en un tiempo acorde a su vida útil.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	2

Capacidad de Contratación	Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	X
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

SE ACLARA QUE POR PERTINENCIA PARA EL SERVICIO LOS REACTIVOS A COTIZAR DEBEN SER DE GRADO REACTIVO ANALITICO A EXCEPCIÓN QUE EN LA ESPECIFICACIÓN TECNICA SE SOLICITE DE GRADO TECNICO. ADICIONAL SE SOLICITAN ALGUNAS MARCAS EN KITS POR RAZONES DE COMPATIBILIDAD CON EQUIPOS Y PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS EN LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR LAS MARCAS A COTIZAR PUEDEN SER: ACROS, ALFA, BBL, CARLO ERBA, DIFCO, FISHER, FLUKA, HACH, HANNA, JT BAKER, LOBA CHEMIE, MALLINCKRODT, MERCK, OXOID, PANREAC, RIEDEL-DE HAËN, SIGMA, ANASPEC, DUPONT, QIAGEN, BIOTUM, SCHARLAU, HONEYWELL, BIOLINE, NEW ENGLAND LABS, THERMO, BIOMARK, ENTRE OTROS

ADICIONAL CADA REACTIVO DEBE SER ENTREGADO CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
1-BUTANOL	1L	2	1-BUTANOL	\$ 120.900	\$ 22.971	\$ 287.742
ACETONA (2-PROPANONA) R.A.	5L	2	ACETONA (2-PROPANONA) R.A.	\$ 261.250	\$ 49.638	\$ 621.775
ACIDO ASCORBICO	100g	1	ACIDO ASCORBICO	\$ 111.850	\$ 21.252	\$ 133.102
ACIDO BENZOICO	500g	1	ACIDO BENZOICO	\$ 206.500	\$ 39.235	\$ 245.735
ACIDO BICINCONINICO. GRADO BIOQUIMICA	5g	1	ACIDO BICINCONINICO. GRADO BIOQUIMICA	\$ 1.350.000	\$ 256.500	\$ 1.606.500
ACIDO NITRICO 65%	2,5L	2	ACIDO NITRICO 65%	\$ 330.588	\$ 62.812	\$ 786.798
ACIDO SULFURICO 98%	2,5L	5	ACIDO SULFURICO 98%	\$ 163.367	\$ 31.040	\$ 972.032
ACRILAMIDA GRADO BIOLOGIA MOLECULAR	100g	1	ACRILAMIDA GRADO BIOLOGIA MOLECULAR	\$ 351.603	\$ 66.805	\$ 418.408
AGAROSA 3:1. NUSIEVE SEAKEM 50090	125g	1	AGAROSA 3:1. NUSIEVE SEAKEM 50090	\$ 765.000	\$ 145.350	\$ 910.350
ALBUMINA SERICA BOVINA, A2153	10g	1	ALBUMINA SERICA BOVINA, A2153	\$ 1.055.131	\$ 200.475	\$ 1.255.606
ALCOHOL ETILICO RA (ABSOLUTO 100%)	25L	1	ALCOHOL ETILICO RA (ABSOLUTO 100%)	\$ 1.062.667	\$ 201.907	\$ 1.264.573
AMONIO CERIO (IV) NITRATO	100g	2	AMONIO CERIO (IV) NITRATO	\$ 913.000	\$ 173.470	\$ 2.172.940
AMONIO PERSULFATO. GRADO BIOLOGÍA MOLECULAR	25g	1	AMONIO PERSULFATO. GRADO BIOLOGÍA MOLECULAR	\$ 200.237	\$ 38.045	\$ 238.282
ANHIDRIDO ACETICO	1L	1	ANHIDRIDO ACETICO	\$ 612.750	\$ 116.423	\$ 729.173
BIOLASE DNA POLIMERASA	KIT	5	BIOLASE DNA POLIMERASA	\$ 645.000	\$ 122.550	\$ 3.837.750
BUTILO ACETATO	2,5L	2	BUTILO ACETATO	\$ 507.618	\$ 96.447	\$ 1.208.130

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
CALCIO CLORURO HEXAHIDRATADO	1kg	1	CALCIO CLORURO HEXAHIDRATADO	\$ 251.683	\$ 47.820	\$ 299.503
CHITOSAN (MEDIUM MOLECULAR WEIGHT)	250g	1	CHITOSAN (MEDIUM MOLECULAR WEIGHT)	\$ 1.017.604	\$ 193.345	\$ 1.210.948
CICLOHEXANO	5L	1	CICLOHEXANO	\$ 617.500	\$ 117.325	\$ 734.825
CICLOHEXANOL	500ml	1	CICLOHEXANOL	\$ 389.700	\$ 74.043	\$ 463.743
CLOROBUTANO	1L	1	CLOROBUTANO	\$ 340.890	\$ 64.769	\$ 405.659
CLOROFORMO	2,5L	4	CLOROFORMO	\$ 218.633	\$ 41.540	\$ 1.040.695
COBALTO CLORURO HEXAHIDRATADO	100g	1	COBALTO CLORURO HEXAHIDRATADO	\$ 499.375	\$ 94.881	\$ 594.256
CREATINA PATRON	200mg	1	CREATINA PATRON	\$ 1.019.825	\$ 193.767	\$ 1.213.591
DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO	5L	2	DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO	\$ 110.375	\$ 20.971	\$ 262.693
ETER ETILICO	4L	1	ETER ETILICO	\$ 285.000	\$ 54.150	\$ 339.150
EXTRACTO DE MALTA	500g	2	EXTRACTO DE MALTA	\$ 489.150	\$ 92.939	\$ 1.164.177
GEL RED NUCLEIC ACID 10000X	0,5ml	3	GEL RED NUCLEIC ACID 10000X	\$ 3.125.000	\$ 593.750	\$ 11.156.250
GLUCOGENO TIPO IX. GARDIO BIOQUIMICA	5g	1	GLUCOGENO TIPO IX. GARDIO BIOQUIMICA	\$ 2.580.000	\$ 490.200	\$ 3.070.200
HEXANO	2,5L	3	HEXANO	\$ 158.200	\$ 30.058	\$ 564.774
INDICADOR DE pH 0-14 EN TIRAS, CAJA X 100	Unidad	1	INDICADOR DE pH 0-14 EN TIRAS, CAJA X 100	\$ 43.575	\$ 8.279	\$ 51.854
KIT CUERPOS CETONICOS. MAK134-1KIT PARA 200 MUESTRAS	KIT	1	KIT CUERPOS CETONICOS. MAK134-1KIT PARA 200 MUESTRAS	\$ 1.450.000	\$ 275.500	\$ 1.725.500
LITIO PROTEGIDO EN PARAFINA LIQUIDA	25g	1	LITIO PROTEGIDO EN PARAFINA LIQUIDA	\$ 850.000	\$ 161.500	\$ 1.011.500
MARCADOR pUC 18 HAE III. D6293 ó Cat No./ID 929550	VIAL	4	MARCADOR pUC 18 HAE III. D6293 ó Cat No./ID 929550	\$ 1.088.660	\$ 206.845	\$ 5.182.022
MERCURIO II NITRATO	100g	1	MERCURIO II NITRATO	\$ 756.000	\$ 143.640	\$ 899.640
PEPTONA DE GELATINA	1kg	1	PEPTONA DE GELATINA	\$ 1.005.674	\$ 191.078	\$ 1.196.752
PEROXIDO DE HIDROGENO 30%	5L	1	PEROXIDO DE HIDROGENO 30%	\$ 662.875	\$ 125.946	\$ 788.821
PLATA (I) NITRATO	250g	1	PLATA (I) NITRATO	\$ 2.146.675	\$ 407.868	\$ 2.554.543
PLATA (I) SULFATO	50g	1	PLATA (I) SULFATO	\$ 637.470	\$ 121.119	\$ 758.589
POTASIO CROMATO	500g	1	POTASIO CROMATO	\$ 577.825	\$ 109.787	\$ 687.612
POTASIO FOSFATO	500g	2	POTASIO FOSFATO	\$ 202.845	\$ 38.541	\$ 482.771
POTASIO FOSFATO MONOBÁSICO	500g	2	POTASIO FOSFATO MONOBÁSICO	\$ 181.067	\$ 34.403	\$ 430.939
POTASIO SULFATO	1kg	1	POTASIO SULFATO	\$ 234.430	\$ 44.542	\$ 278.972
POTASIO TIOCIANATO	1kg	1	POTASIO TIOCIANATO	\$ 236.000	\$ 44.840	\$ 280.840
POTASIO YODURO	100g	4	POTASIO YODURO	\$ 109.800	\$ 20.862	\$ 522.648
PROTEINASA K. GRADO BIOLOGIA MOLECULAR	1g	1	PROTEINASA K. GRADO BIOLOGIA MOLECULAR	\$ 3.967.148	\$ 753.758	\$ 4.720.906
RESORCINOL (RESORCINA)	100g	3	RESORCINOL (RESORCINA)	\$ 188.395	\$ 35.795	\$ 672.571
RIBOSA	25g	1	RIBOSA	\$ 248.750	\$ 47.263	\$ 296.013
SILICA GEL 60G CAPA FINA PARA COLUMNA	1kg	2	SILICA GEL 60G CAPA FINA PARA COLUMNA	\$ 394.467	\$ 74.949	\$ 938.831

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
SILICA GEL 60G F-254 CAPA FINA PARA TLC	2kg	1	SILICA GEL 60G F-254 CAPA FINA PARA TLC	\$ 909.797	\$ 172.861	\$ 1.082.658
SODIO BICARBONATO	5kg	2	SODIO BICARBONATO	\$ 376.200	\$ 71.478	\$ 895.356
SODIO CLORURO	1kg	2	SODIO CLORURO	\$ 57.178	\$ 10.864	\$ 136.082
TRIS (HIDROXI METIL AMINO METANO)(BASE)	500g	2	TRIS (HIDROXI METIL AMINO METANO)(BASE)	\$ 257.940	\$ 49.009	\$ 613.897
YODO METALICO	100g	2	YODO METALICO	\$ 427.000	\$ 81.130	\$ 1.016.260
TOTAL						\$66.434.938


LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
 Coordinador Laboratorios de Biología
 Facultad de Ciencias y Educación
 labbiologia@udistrital.edu.co


ADIS AYALA FAJARDO
 Coordinadora Laboratorio de Química
 Facultad de Ciencias y Educación
 coorlabquimica@udistrital.edu.co

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó	Elda Yanneth Villarreal Gil	Decana Facultad de Ciencias y Educación		01/10/2021
Revisó y Aprobó	Luis Armando Quevedo Cárdenas	Coordinador representante ante el CILUD por la Facultad de Ciencias y Educación		01/10/2021
Responsable de la elaboración jurídica	Cesar Augusto Forero Salgado	CPS – Abogado Facultad de Ciencias y Educación		01/10/2021
Responsable de la elaboración técnica	Adis Ayala Fajardo	Coordinadora Laboratorio de Química - FCE		01/10/2021
Responsable de la elaboración técnica	Luis Armando Quevedo Cárdenas	Coordinador Laboratorios de Biología - FCE		01/10/2021
Responsable de la elaboración	Duver Alberto Martinez Pacavita	CPS - Asistente Profesional Laboratorios de Biología - Facultad de Ciencias y Educación		01/10/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Vigencia 2021
No. Solicitud 4169

Página 1 de 2

Fecha de Solicitud: 01 de Octubre de 2021

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN CUMPLIMIENTO DE UNO DE SUS ASPECTOS MISIONALES, COMO LO ES EL DE DOCENCIA Y CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE LOGÍSTICA MÍNIMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS ACADÉMICAS, PRESTACIÓN DE SERVICIO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA ACTUALIDAD NO TIENE EN SUS LABORATORIOS LOS DIFERENTES SUMINISTROS ASOCIADOS AL GRUPO DE REACTIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO SE HACE NECESARIO ADQUIRIR LOS INSUMOS RELACIONADOS QUE PERMITAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA FACULTADES DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

ADICIONAL, ESTAS ADQUISICIONES PERMITIRÁN AUNAR ESFUERZOS EN LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO AL IGUAL QUE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE LOS MISMOS.

ASÍ MISMO CUMPLIR CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO Y ORIENTADOR DEL PROYECTO DE LABORATORIO:

¿FORTALECER LA CAPACIDAD DE LOS LABORATORIOS DE LA ACADEMIA UNIVERSITARIA DE PREGRADO, MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LA PRACTICA E INVESTIGACIÓN Y ACADEMIA COMPETITIVOS, QUE SIRVAN DE INSTRUMENTO PARA DESARROLLAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS ACADÉMICOS¿

DE OTRO LADO Y NO MENOS IMPORTANTE, EL SUBCOMITÉ INSTITUCIONAL DE LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS ESPECIALIZADAS DE LA FACULTAD, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ARMONIZA EL PLAN DE DESARROLLO LINEAMIENTO 2018-2030, EL LINEAMIENTO 4: GARANTIZAR, GESTIONAR Y PROVEER LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. META 27: AMPLIAR, MEJORAR Y MODERNIZAR FÍSICA, TECNOLÓGICA Y AMBIENTALMENTE LA INFRAESTRUCTURA, ESTO DE ACUERDO CON LA PROYECCIÓN DE LA COBERTURA Y LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN. ESTRATEGIA 4.1: ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN MAESTRO DE ESPACIOS EDUCATIVOS. CUYAS ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN CONTEMPLA: ACTUALIZAR, EJECUTAR, SEGUIR Y CONTROLAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN DOTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD.

POR TODO LO ANTES EXPUESTO LA NECESIDAD Y URGENCIA DE LLEVAR EL PROCESO ADELANTE, COBRAN LA DIMENSIÓN INELUDIBLE QUE JUSTIFICAN LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN; EN DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO PARA LA VIGENCIA 2021.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo de servicios CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ASOCIADOS A LOS GRUPOS DE REACTIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS CON DESTINO A LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ASOCIADOS A LOS GRUPOS DE REACTIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS CON DESTINO A LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.

Duración: DOS (2) MESES

Valor Estimado: \$66,434,938.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: LUIS ARMANDO QUEVEDO CARDENAS

Dependencia: LABORATORIOS DE BIOLOGÍA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-16-01-17-7821-	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Cal	\$66,434,938
1418	CENTRO DE COSTO Facultad de Ciencias y Educación	ACTIVIDAD GESTIÓN DE LABORATORIOS
	2.2.3	\$66,434,938

FACTORES DE EVALUACION



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Vigencia 2021
No. Solicitud 4169

Página 2 de 2

SE EVALUARAN DOS (2) CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y A MENOR PRECIO TOTAL (TODOS LOS ÍTEMS) INCLUIDO IVA

MARCO LEGAL

ACUERDO 03 DE 2015 ¿POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿
RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015. ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 03 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.
RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 629 DE 2016. ¿MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.
RESOLUCIÓN NO. 593 DEL 20 DE NOVIEMBRE 2015. ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA¿.
RESOLUCIÓN NO. 683-2016 BANCO DE PROVEEDORES. ¿POR EL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL¿.
RESOLUCIÓN 007 DE 2021 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2021
RESOLUCIÓN 112 DE 2021 ¿POR EL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2021
RESOLUCIÓN 629 DEL 2016 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y DEL ACUERDO NO. 03 (11 DE MARZO DE 2015).

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	GARANTIA	
2	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA	
3	CERTIFICADOS DE ANALISIS	AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS REACTIVOS

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	\$66.434.938	FUENTE: 3-100-I007 VA-ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL
2	\$66.434.938	1080100021 Maquinaria y equipo
3	\$66.434.938	META 4. Actividad 4.1. Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas

ANALISIS DE RIESGOS

VER ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES YSERVICIOS GC-PR-003-FR- 008

ESTUDIO DE MERCADO

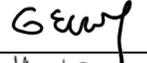
SE SOLICITO COTIZACIÓN A EMPRESAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD A CONTRATAR

ELDA YANNETH VILLARREAL GIL

ELDA YANNETH VILLARREAL GIL

Firma del Responsable de la dependencia solicitante

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Página 1 de 4
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 02			
Proceso: Gestión de Laboratorios - Subcomité de Laboratorios Facultad de Ciencias y Educación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación			Hora de Inicio: 7:00am
Motivo y/o Evento: Aprobación rubros actividades plan de inversión 2020			Hora de finalización: 7:30am
Lugar: Sesión Extraordinaria Virtual meet.google.com/uwi-nxqi-ego			Fecha: Marzo 03 de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	ELDA YANNETH VILLARREAL GIL	Decana Facultad de Ciencias y Educación	
	LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS	Coordinador Laboratorios de Biología	
	HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA	Coordinador Laboratorios de Física	
	ADIS AYALA FAJARDO	Coordinador Laboratorio de Química	
	GUSTAVO ENRIQUE CASTRO ORTIZ	Delegado Aulas de Informática	
JOSÉ MARIO HIGUERA GONZÁLEZ	Delegado Centro de Ayudas Educativas y Audiovisuales		
Elaboró: Duver Alberto Martinez Pacavita		Visto Bueno del Acta: Luis Armando Quevedo Cárdenas	

OBJETIVO:

Aprobar la distribución para el plan anual de adquisiciones 2021 solicitando la adición de excedentes 2020 asociados a ahorro y no ejecución.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación distribución plan anual de adquisiciones 2021 y adición de excedentes 2020
3. Acuerdos
4. Cierre de Sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Página 2 de 4
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum.

Se verifica la asistencia de los funcionarios convocados a la reunión. Se da inicio formal una vez que se cuenta con la asistencia para validar el desarrollo de la reunión por medio de la aplicación Meet.

2. Presentación distribución plan anual de adquisiciones 2021

El profesor Quevedo hace la presentación de la actividad pendiente de distribución del presupuesto por actividades consolidada con la información enviada por cada coordinador y delegado integrante del subcomité, haciendo la aclaración que desde el CILUD se ha llegado a la necesidad de solicitar el excedente no ejecutado en 2020 y que se adicione al plan anual actual de adquisiciones 2021.

Con base en lo anterior la tabla 1 muestra el consolidado de la distribución para el plan anual de adquisiciones y la tabla 2 presenta el presupuesto a solicitar en adición, así como su distribución en las actividades que mayores fondos requieren.

RUBRO	META /ACTIVIDAD	AULAS	AUDIOVISUALES	LABBIOLOGIA	LABFISICA	LABQUIMICA	TOTAL CIENCIAS
3-3-1-16-01-17-7821-000	3.1 Contratar los servicios para ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas		\$ 5.000.000	\$ 30.000.000		\$ 8.000.000	\$ 43.000.000
	4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas		\$ 10.000.000	\$ 40.000.000		\$ 52.000.000	\$ 102.000.000
	5.1 Adquirir Equipos de Audiovisuales		\$ 40.000.000				\$ 40.000.000
	5.2 Adquirir Equipos de Software	\$ 35.000.000					\$ 35.000.000
	5.3 Adquirir Equipos Computadores	\$ 120.000.000	\$ 50.000.000	\$ 25.000.000	\$ 75.000.000		\$ 270.000.000
	5.4 Adquirir Equipos Robustos			\$ 40.000.000	\$ 60.000.000	\$ 67.360.000	\$ 167.360.000
	5.5 Adquirir Equipos Música y Sonido			\$ 20.000.000			\$ 20.000.000
Totales Laboratorios		\$ 155.000.000	\$ 125.000.000	\$ 135.000.000	\$ 135.000.000	\$ 127.360.000	\$ 677.360.000

Tabla 1. Consolidado priorización presupuestos actividades PAA.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Página 3 de 4
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTIVIDAD	Valor Ahorro	Valor no Ejecutado	Valor a Solicitar	Actividad a adicionar
AUDIOVISUALES	\$38.519.311	\$230.067.689	\$268.587.000	Adicionar el ahorro a robustos y el valor no ejecutado a audiovisuales
SOFTWARE		\$ 2.943.183	\$2.943.183	Adicionar a la actividad de suministros
MANTENIMIENTO	\$2.936.295	\$13.922.205	\$16.858.500	Adicionar a la actividad de mantenimientos
SUMINISTROS	\$6.734.042	\$9.998.491	\$16.732.533	Adicionar a la actividad de suministros
Total a solicitar de adición al PAA			\$305.121.216	

Tabla 2. Solicitud de adición presupuesto ahorros y no ejecución 2020 para PAA 2021

3. Acuerdos

El profesor Quevedo pone en consideración la aprobación de la distribución consolidada inicial para las actividades del PAA y la solicitud de adición de los ahorros y presupuesto no ejecutado en 2020 al PAA 2021.

Los integrantes del subcomité avalan y aprueban la presentación ante el CILUD.

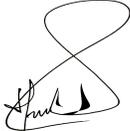
Actividad/Tarea	Líder/Responsable
Enviar copia de la presente acta al CILUD	Luis Armando Quevedo Cárdenas

4. Cierre de Sesión

Siendo las 7:30am y abarcado el único punto en el orden del día se da por concluida la sesión del subcomité de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas Especializados de la Facultad de Ciencias y Educación.


ELDA YANNETH VILLARREAL GIL
 Decana Facultad de Ciencias y Educación


LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
 Coordinador de Laboratorios de Biología


HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA
 Coordinador Laboratorios de Física


ADIS AYALA FAJARDO
 Coordinador Laboratorio de Química

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Página 4 de 4
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



JOSÉ MARIO HIGUERA GONZÁLEZ
Delegado Centro de Ayudas Educativas y
Audiovisuales



GUSTAVO ENRIQUE CASTRO ORTIZ
Delegado Aulas de Informática Facultad de
Ciencias y Educación